

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUD.8va. ACTIVIDAD.5TO AÑO AMBAS DIV.

Establecimiento: Escuela Normal Sup. V Viale

Espacio curricular: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Profesoras: Cejas Noelia y Unrrein Mónica

Curso: 5to año ambas divisiones

Tema: Organización de los Estados Americanos:

Fecha de entrega: 5/11/20

En el contexto de la guerra fría, periodo de ataques ideológicos, políticos, económicos e informativos. Durante este tiempo el mundo se dividió en dos bloques: el capitalista integrado por América, Europa Occidental, Oceanía, Japón, Corea del Sur y Taiwán; el bloque socialista estaba formado por Europa Oriental, sudeste asiático, Cuba, China y algunos países de África. El máximo ejemplo de esta división mundial se vio en la ciudad de Berlín, en Alemania, en donde literalmente se dividió la ciudad con un muro para separar la parte capitalista de la socialista. En este contexto los Estados Americanos consensuan y se organizan con la finalidad de evitar la tercer guerra bélica mundial y defender los siguientes principios:

“La Organización de los Estados Americanos, para realizar los principios en que se funda y cumplir sus obligaciones regionales de acuerdo con la [Carta de las Naciones Unidas](#), establece los siguientes propósitos esenciales:

- a. Afianzar la paz y la seguridad del Continente;
- b. Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no intervención;
- c. Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de controversias que surjan entre los [Estados miembros](#);
- d. Organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión;
- e. Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos;
- f. Promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural;

- g. Erradicar la pobreza crítica, que constituye un obstáculo al pleno desarrollo democrático de los pueblos del hemisferio, y
- h. Alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados miembros.” (OEA. Más derechos para más gente. <http://www.oas.org/es/acerca/proposito.asp>)

La Organización de Estados Americanos (OEA) es un organismo regional panamericano que busca promover el consenso y diálogo en la toma de decisiones que competen al continente americano. Este foro político fue creado en 1948 y su sede se encuentra en el Distrito de Columbia (E.E.U.U), aun cuando también posee oficinas regionales en algunos de sus países miembros. Está compuesto por 35 países: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

Su finalidad prioritaria es defender los principios de la ideología de la democracia. Siendo coherente con dicha finalidad en 1962 se expulsa de la Organización al pueblo cubano por considerársele defensor de una ideología comunista.

En 2009 se suspendió a Honduras del organismo luego de que ese país centroamericano sufriese un golpe de estado en 2009 que sacó del poder al entonces presidente Manuel Zelaya. La OEA pidió la restitución del poder a Zelaya, lo que fue negado por el gobierno de facto hondureño. En 2011 se reincorporó finalmente Honduras luego de la vuelta del exilio de Zelaya.

Ya en 2017, Venezuela inició los trámites para abandonar la OEA, luego de las múltiples críticas por parte del organismo por considerar que el estado ha violado la Carta Democrática, lo que redundó en amenazas de expulsarla del bloque si no volvía al orden democrático esperado. Hasta el día de hoy se sigue el diálogo crítico y de repudio hacia cualquier acción que no procure consolidar la democracia en Venezuela.

La OEA utiliza cuatro pilares para ejecutar efectivamente sus propósitos esenciales. Se sustentan entre sí y se entrelazan transversalmente mediante una estructura que comprende el diálogo político, la inclusión, la cooperación e instrumentos jurídicos y de seguimiento, y que proporciona a la OEA las herramientas necesarias para llevar a cabo y maximizar su labor en el hemisferio.

Los cuatro pilares son:

- Democracia
- Derechos Humanos
- Seguridad
- Desarrollo



ACTIVIDAD:

Averigua: ¿qué participación ha tenido y tiene la República Argentina en la OEA?



CONTACTATE CON TUS PREFESORAS NOELIA CEJAS y MONICA UNRREIN

Quinto Primera división: Nos encontramos en el grupo para debatir con respecto a la participación de la República Argentina en la OEA.

Día y horario a convenir en el grupo de WhatsApp



BIBLIOGRAFÍA:

OEA. Más derechos para más gente. <http://www.oas.org/es/acerca/proposito.asp>

OEA. Más derechos para más gente.

http://www.oas.org/es/acerca/dialogo_politico.asp

La participación de la OEA en los conflictos de la región

Por EyA | Segundo Grado

<https://www.estudiaraprender.com/2013/01/04/la-participacion-de-la-oea-en-los-conflictos-de-la-region/?share=tumblr>

Noticias de CLARIN. Votaciones en Venezuela

https://www.clarin.com/politica/votacion-clave-venezuela-oea-expectativas-postura-argentina_0_C22PPC7Jd.html

OEA. Más derechos para más gente.

http://www.oas.org/es/acerca/offices_detail.asp?sCode=VEN